

REGLAMENTO

NUMANTIAN SCHOOL RACE



ÍNDICE

- **Artículo 1.- PARTICIPACIÓN**
- **Artículo 2.- INSCRIPCIÓN y PRECIO**
- **Artículo 3.- CATEGORÍAS y TANDAS**
- **Artículo 4.- RECOGIA DE DORSALES y PULSERAS**
- **Artículo 5.- SALIDAS DE LA CARRERA**
- **Artículo 6.- RECORRIDO**
- **Artículo 7.- OBSTÁCULOS**
- **Artículo 8.- PENALIZACIONES AL NO SUPERAR UN OBSTÁCULO**
- **Artículo 9.- JUECES Y DESCALIFICACIONES**
- **Artículo 10.- CONDICIÓN FÍSICA**
- **Artículo 11.- SEGURIDAD**
- **Artículo 12.- TROFEOS**
- **Artículo 13.- SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO**
- **Artículo 14.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**
- **Artículo 15.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE**
- **Artículo 16.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES y EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN**
- **Artículo 17.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

ANEXO1: NORMATIVA DE SUPERACIÓN DE OBSTÁCULOS ÉLITE, PRE-ÉLITE y AMATEUR

Todo nuestro reglamento toma como base las directrices que marca [OCRA España](#).

Artículo 1.-PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad, mayor de 18 años (cumplidos en el momento de realizar la carrera), que hayan aceptado el descargo de responsabilidad y la declaración física que aparece en el formulario de inscripción y al final de este reglamento.

Los mayores de 16 años, podrán participar, siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplimente por su padre, madre o tutor su autorización personal (presentando ambos el DNI). Esta se entregará en la zona de inscripciones.

Correr bajo los efectos de alcohol y/o drogas está totalmente prohibido.

Artículo 2.- INSCRIPCIÓN y PRECIO

El único modo permitido de inscripción es a través de la pasarela de pago habilitada en nuestra página web www.numantianrace.com

Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya efectuado el pago de la cuota de inscripción. Se respetará rigurosamente el día y hora de abono para adjudicar las plazas disponibles.

El precio de las inscripciones quedará establecido por tramos de fechas. Encontraras información detallada en el apartado [INSCRÍBEME](#).

El plazo límite de inscripción será el jueves previo a la realización de la prueba, o bien hasta que se complete el número de plazas disponibles.

Para las inscripciones por equipos es imprescindible que todos los participantes hagan constar exactamente el mismo nombre de equipo al realizar la inscripción. Máximo cuatro participantes por equipo.

En el caso de no poder participar, la cuota no será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento.

El traspaso de un dorsal está permitido siempre que se avise con suficiente antelación para poder incorporar los datos del nuevo corredor.

Artículo 3.-CATEGORÍAS y TANDAS

El término categoría hace referencia al grupo de corredores al que decides inscribirte así como a su normativa.

El término tanda hace referencia al reparto de corredores a la hora de hacer las diferentes salidas. De una misma categoría pueden salir diferentes tandas.

Cuando realices tu inscripción tendrás que elegir la categoría y tanda en la que te apuntas.

CATEGORÍA	TANDA	REGLAMENTO ESPECÍFICO
Pre-élite masculina/femenina	Élite	0.S.0.*1
	Pre-élite	0.S.0.*1
Amateur masculina/femenina	Amateur individual	0.S.0.*1
	Amateur equipos (4 corredores)	0.S.0., circuito de penalización y one try *2 Indicaciones específicas de los jueces
Popular	Popular	Reglamento general, circuito de penalización y one try*2
Infantil	Infantil	Recreativa

*1: ver artículos 8, 9 y anexo 1

*2: ver artículo 8

Recomendaciones:

-Apúntate en categoría pre-élite si ya has corrido otras OCRs. Para ser escogido como corredor de la tanda élite, debes inscribirte en la categoría pre-élite y enviarnos un email a numantianrace@gmail.com (máximo con un mes de antelación al día de la carrera) con los resultados de otras carreras que consideres que te capacitan para correr en esta tanda. La organización revisará tus resultados junto con el resto de corredores que soliciten participar en esta tanda y te comunicaremos personalmente si has sido seleccionado. En caso de no ser así pasarás automáticamente a correr en tanda pre-élite.

-Apúntate en categoría amateur si crees que podrás superar todos los obstáculos y quieres comprobar tu nivel contra otros corredores y contra el crono.

-Apúntate en tanda por equipos si quieres correr y superar obstáculos de manera cooperativa. Para hacerlo debéis inscribiros individualmente en la categoría amateur y en la pestaña equipo poner los cuatros el mismo nombre.

-Apúntate en tanda popular si es tu primera toma de contacto con el mundo de las carreras de obstáculos. Igualmente llevarás chip y se te cronometrará.

En las tandas élite, pre-élite y amateur es obligatorio asistir a la REUNIÓN PRE-CARRERA que tendrá lugar aproximadamente una hora antes de la salida de la primera tanda. En esta reunión el juez principal explicará los pormenores del circuito así como de determinados obstáculos.

En la tanda por equipos los cuatro componentes deben concluir la carrera juntos, de otra forma ni su tiempo ni su posición de llegada serán tenidas en cuenta para la clasificación por equipos. El juez de cada prueba explicará que está permitido y que no para la superación cooperativa de un obstáculo.

En la tanda popular la superación de un obstáculo no es obligatoria. Puedes intentarlo todas las veces que quieras y no hay penalización si decides continuar (salvo que el juez indique una penalización por

circuito o sea un obstáculo “one try” de único intento; ver artículo 9). Es tu reto personal, así que depende de ti cuanto te quieras esforzar en superarlo. Mirar un tiempo final que no refleja el esfuerzo que has dedicado a intentar superar todos los obstáculos solo te engaña a ti mismo. La medalla finisher y la camiseta la obtendrás igualmente.

En la tanda infantil al igual que en las demás prima el disfrute por encima de todo. Los padres podrán acompañar a sus hijos durante todo el circuito para echarles una mano, darles ánimo o seguridad, en el caso de que lo crean necesario. No obstante habrá monitores a cargo de los niños durante el desarrollo de toda la prueba.

Artículo 4.- RECOGIDA DE CHIPS, DORSALES y PULSERAS

Desde las 9 de la mañana se podrán recoger los chips, dorsales y pulseras identificativas de las diferentes tandas. Es imprescindible presentar el DNI, o cualquier otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción.

A excepción de la tanda infantil ES OBLIGATORIO CORRER CON EL CHIP ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN. No se permite la participación sin el mismo. Este chip debe ser devuelto a la organización en el momento en el que el corredor pasa por la línea de meta.

El DORSAL deberá estar visible durante toda la carrera (rotulado o en papel). De no ser así cualquier juez puede determinar la descalificación de un corredor en tanda competitiva.

Es obligatorio correr con el DISTINTIVO que entregue la organización al corredor, para diferenciar a los competidores élite, pre-élite y amateur (peto, pulsera etc.).

Artículo 5.- SALIDAS DE LA CARRERA

Una hora antes de la primera salida tendrá lugar la reunión pre-carrera. En el cual se explicarán los pormenores del circuito y determinados obstáculos.

Las salidas se realizaran por TANDAS, de 150 corredores máximo. Salvo la tanda Élite que tendrá un máximo de 30 corredores.

La primera TANDA, denominada “élite”, efectuará la salida a las 10:30 de la mañana, y las posteriores con intervalos de 20 minutos. Los participantes deberán estar en la zona de salida diez minutos antes del inicio para pasar el control de chip.

Las tandas pre-élite comenzarán justo después de las tandas elite y las amateur justo después de las pre-élite, y regirán las mismas normas para las 3 tandas.

La tanda masculina y femenina pueden ir tanto juntas como por separado, tanto para elite como para pre-élite y amateur dependiendo del volumen de participantes y del trazado.

Artículo 6.- RECORRIDO

Numantian School Race tiene una distancia de 7km (con un margen de 500m).

El recorrido estará marcado y señalizado.

Habrá voluntarios y personal sanitario presentes. Ante una posible lesión, éstos serán avisados convenientemente.

El número, distribución y tipo de obstáculos durante el recorrido cumplen los requisitos que marca [OCRA España](#).

Mínimo 1.5 obstáculos por kilómetro.

Artículo 7.- OBSTÁCULOS

Habrá marshalls (jueces) en los obstáculos de más complejidad de la prueba. Así como un Marshall Race (juez principal) que resolverá en caso de duda o disputa sobre la aplicación del reglamento.

Se garantizan obstáculos estables y sin peligro de seguridad para su uso.

Aunque habrá más de 20 obstáculos diferentes, los tipos de obstáculos mínimos presentes en la prueba según OCRA España serán:

- **2 obstáculos de suspensión:** Se entienden como obstáculos de suspensión todos aquellos que hay que pasar solo con la ayuda de los brazos y sin apoyo en suelo o cualquier otro elemento de los pies.
- **1 obstáculo de equilibrio**
- **3 tipos diferentes de muros** a elegir entre: vertical 1,80, vertical 2,50, inclinado, invertido, muro valla, muro down, muro through
- **1 cuerda transversal o vertical**
- **1 alambrada** (50 mts longitud min)
- **1 acarreo** (100 mts longitud mínima)
- **1 arrastre** (100 mts longitud mínima)
- **1 serie de dunas de barro** (5 dunas mínimo)
- No más del 20% de los obstáculos podrán ser de "relleno" tipo valla, contenedor, bala de paja y elementos similares o parecidos de baja dificultad.

Puedes leer mucho más sobre los diferentes obstáculos y como pasarlos en el anexo 1 que está al final de este documento.

Artículo 8- NORMATIVA DE PENALIZACIONES AL NO SUPERAR UN OBSTÁCULO

La normativa de base para las penalizaciones en las tandas élite, pre-élite y amateur es la normativa O.S.O. (Obligación de Superar el Obstáculo), o cuando sea especificado en determinados obstáculos, esta normativa podrá ser cambiada o combinada con una de las penalizaciones indicadas a continuación, en cuyo caso quedará perfectamente comunicado a los corredores de la manera que la organización estime más efectiva.

SISTEMA DE PENALIZACIONES ACEPTADOS EN NUMANTIAN SCHOOL RACE:

1. O.S.O. (Obligatorio de Superar el Obstáculo) Los corredores deben de superar todos los obstáculos tal y como se especifica en las reglas de la prueba (ver anexo1), hacerlo de una forma diferente a la indicada puede llevar a que el juez lo considere como NO SUPERADO. Se podrán realizar todos los intentos necesarios para superar el obstáculo. Si se falla en el primer intento habrá que continuar intentándolo en la fair lane (línea de repetición) o zona que indique el juez del obstáculo, de forma que no se obstruya a los participantes que llegan para hacer su primer intento. Tras cada fallo en la zona de la fair lane hay que ocupar el final de la cola para el siguiente intento, no cumplir con esta norma podría suponer la descalificación. Si el corredor no puede superar el obstáculo y desiste de seguir intentándolo, quedara desde ese momento sin opciones de clasificar en la tanda élite, pre-élite o amateur y sin opciones al premio final, se le retirará el identificativo como participante de dicha tanda y se le tomará el numero de dorsal y el corredor podrá continuar pero solo con opción a ser un finisher de la prueba, quedando fuera de la clasificación. Un corredor de estas tandas no puede recibir ningún tipo de ayuda o asistencia, ya sea externa o de otro corredor para superar un obstáculo, en caso de ser así el juez del obstáculo darán el mismo como NO SUPERADO
2. ONE TRY. (Sistema de un solo intento) En algunos obstáculos habrá un intento solamente para poder superarlos. Estarán claramente señalizados con el cartel "One Try" y el voluntariado también estará ahí para recordarlo. Cada participante sólo tiene un intento, si no lo supera a la primera, tendrá que seguir por el circuito de penalización correspondiente a dicho obstáculo.
3. PENALIZACION POR CIRCUITO Después de fallar el obstáculo, puede intentarlo de nuevo (si no es "One Try") o realizar un circuito de penalización que estará debidamente señalado y que puede ser un acarreo, un arrastre, una alambrada, etc. Una vez superada la penalización, el corredor podrá seguir con la carrera.

Artículo 9.- JUECES y DESCALIFICACIONES

Los Jueces (marshalls) de la prueba tendrán la capacidad de descalificar o retirar a un atleta que muestre signos de incoherencia física o entrañe riesgo tanto para su seguridad como para el resto de participantes, así como para el normal desarrollo de la prueba.

Habrà jueces en los obstáculos que garantizarán el cumplimiento de las normas, pero depende de tu buen hacer, el completarlos correctamente.

El juez que esté en un obstáculo o una parte del recorrido, podrá pedir a los corredores que entreguen el dispositivo distintivo de élite, pre-élite o amateur, si incumplen alguno de los siguientes puntos, pudiendo continuar la carrera como corredor popular y recibir igualmente su medalla y camiseta al concluir el recorrido:

- Recibir ayuda externa, salvo que corras en tanda popular o en el caso de equipos.
- No cumplir la normativa para la superación de cada obstáculo (ver artículo 8 y anexo 1).
- No llevar el número de dorsal escrito y legible en un lugar fácilmente visible y detectable (papel en el pecho o pintado preferiblemente en la frente). También llevarán el número inscrito en el material diferenciador como élite, pre-élite o amateur (peto, pulsera etc.), de manera que si algún juez debe retirar este dispositivo por penalizar a algún corredor, sea fácilmente detectable el número de dorsal.
- No realizar íntegramente el recorrido marcado por la organización.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Alterar la marcha de otros atletas.
- La actitud antideportiva, de increpación o de insulto a otro corredor, juez, voluntario u organización, durante la carrera así como al finalizar la misma.
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- Incumplimiento de la normativa general o cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Artículo 10.- CONDICIÓN FÍSICA

Cada atleta participa bajo su entera responsabilidad y la organización considerará que posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma.

La organización declina toda la responsabilidad por los daños o perjuicios que el hecho de participar en la prueba pueda ocasionar al participante.

Artículo 11.- SEGURIDAD

Contamos con:

- Seguro R.C.
- Seguro del corredor.
- Plan de emergencias de la prueba.
- Obstáculos estables y sin peligro de seguridad para su uso.

Si durante la competición te encuentras con algún lesionado/herido no intentes moverlo, busca al voluntario o juez más cercano y alértalo. Ellos saben que deben hacer. Es obligación de todos los participantes asistir a cualquier otro corredor en caso de accidente.

Artículo 12.- TROFEOS

- Trofeo a los tres primeros clasificados en tanda élite, pre-élite y amateur. Tanto de la categoría masculina como femenina.
- Todos los participantes que completen el recorrido, recibirán nuestra camiseta y medalla finisher, incluida la categoría infantil.
- Premio especial para el equipo mejor clasificado.
- Premio especial para el mejor corredor local en categoría pre-élite. Categoría masculina y femenina.

La entrega de trofeos se realizará el mismo día según la hora del programa.

Artículo 13.- SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO

- Habrá duchas y baños a disposición de los corredores.
- Zona de parking.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.

Artículo 14.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la prueba.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se considerará realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

Artículo 15.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de comunicación o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

Los atletas consienten tácitamente que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

Artículo 16.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES y EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales.

Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos.

Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la NUMANTIAN SCHOOL RACE sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización.

De forma plena y consciente, cada atleta asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la organización.

Artículo 17.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Considerando que he realizado mi inscripción a Numantian School Race, me comprometo a cumplir las reglas que regulan la carrera, además de las reglas de la dirección de la carrera. Acepto este reglamento que se encuentra en la página web numantianrace.es así como en la plataforma de inscripción de la carrera.